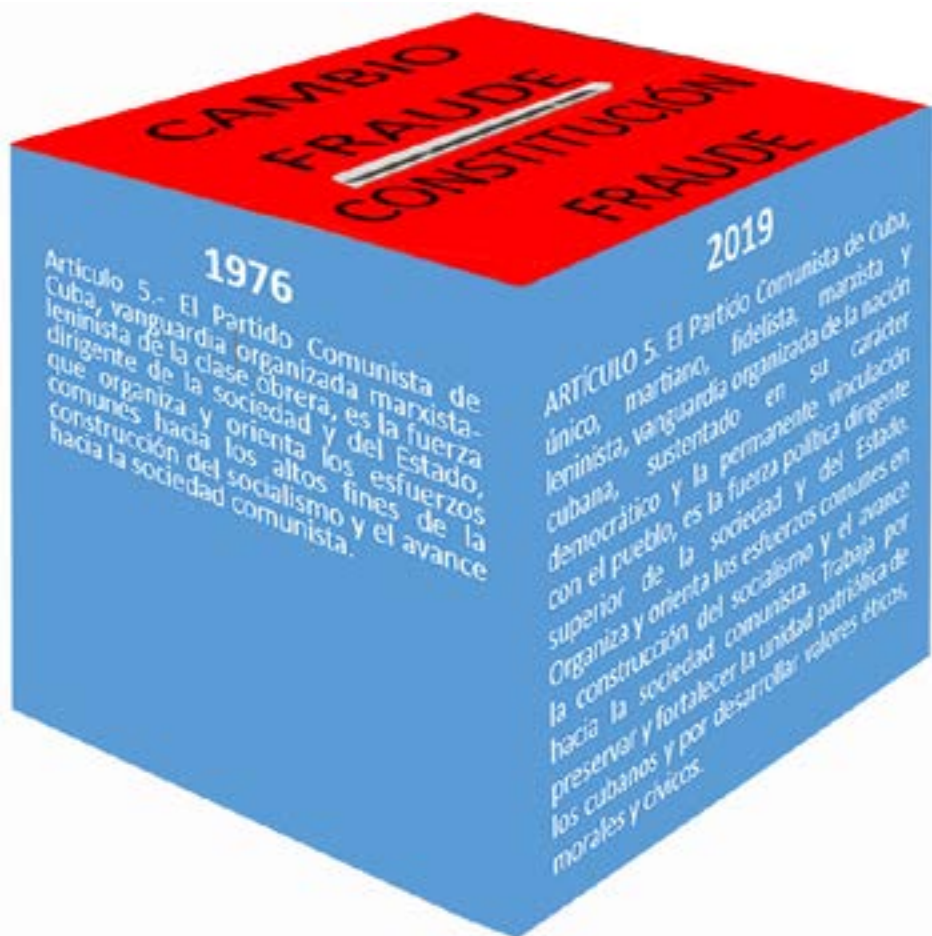




Somos Liberación

Revista del Movimiento Cristiano Liberación



No. 26
ene-mar
2019



Propuesta de reforma de la Ley Electoral “Un cubano, un voto”

1) Que la ciudadanía es la relación jurídica entre el Estado de un país y sus ciudadanos. La ciudadanía por nacimiento, no se pierde por vivir en el territorio de otro Estado. La ciudadanía es un derecho subjetivo que ni las leyes ni el gobierno pueden derogar. Bajo estos conceptos el Estado cubano exige a los cubanos en el exterior la tenencia del pasaporte cubano para poder regresar a su patria. Esa relación jurídica entre Estado y ciudadano tiene por tanto que garantizar y no puede excluir los derechos políticos tanto activos como pasivos de los interesados a ejercerlo. Por tanto, la nueva ley electoral debe devolver a todos los cubanos por nacimiento que residen fuera de la Isla su derecho pasivo de sufragio (voto) y prescribir los plazos de residencia estable y permanente en Cuba, a cumplir, por los ciudadanos cubanos por nacimiento residentes en el exterior interesados en ejercer su derecho activo.

2) Que para la nominación y elección de puestos de representación popular la nueva ley debe cumplir los siguientes requisitos:

A) Que los aspirantes a los puestos de representación deben residir de forma estable y permanente en la localidad que pretenden representar.

B) Que los aspirantes a candidatos de los diferentes puestos de representación deben ser nominados únicamente por un por ciento razonable de los ciudadanos con derecho al voto de la localidad, que lo expresaran mediante su firma y sus datos de identidad personal. Esta gestión corresponderá a los aspirantes y el equipo que pueda formar, excluyendo de la misma a todas las instancias oficiales o que sean financiadas por el gobierno.

C) Que cada puesto en disputa pueda contar con la participación de varios candidatos que aparecerán el día del sufragio en la boleta electoral.

D) Que los candidatos nominados puedan realizar su campaña de propuesta ante sus electores, usando los espacios públicos así como a través de los medios de difusión masiva que son propiedad social, garantizándose la igualdad de derechos al acceso de los mismos.

3) Que los miembros activos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias o el Ministerio del Interior representen Instituciones al servicio de toda la Nación y su función es defender la integridad de la Nación y la soberanía nacional por lo que no deberán participar en el proceso electoral como aspirantes aunque sí como votantes, reservándose además la responsabilidad de garantizar el orden y el respeto a la decisión soberana del pueblo.

4) Que los aspirantes a presidente y vice presidente del Consejo de Estado, sean nominados por un por ciento razonable de los ciudadanos cubanos con derecho al voto, que lo expresaran mediante su firma y datos de identidad personal. Que la elección para Presidente y Vice Presidentes del Consejo de Estado debe ser de manera directa y secreta por el voto de los ciudadanos cubanos con derecho. En el caso de la elección de presidente y vice presidente del Consejo de Estado, de manera directa y secreta no debe representar ninguna contradicción constitucional el no ceñimiento de esta facultad de la Asamblea Nacional pues la misma será confiada al pueblo quien según la propia Constitución facultada como el soberano de quien ” dimana todo el poder de Estado.

5) De igual manera, instamos a los Legisladores a que en el momento que se debata una nueva Ley de Asociaciones que garantice de manera más completa de participación democrática de todos los sectores de la sociedad cubana que sea reconocida y legalizada, en la ley y en la práctica, la existencia de varios partidos que sean expresión de la diversidad política de nuestro país, donde cada uno desarrolle su respectivo programa de gobierno que asegure el bienestar integral de todos los cubanos.



SOL

Una joven revista, un espacio libre. El MCL publica para todos los cubanos.

Director Honorario

Oswaldo Payá Sardiñas †

Redactor Honorario

Harold Cepero Escalante †

Redacción

Consejo Coordinador
Movimiento Cristiano
Liberación.

Diseño original

Il Jove

Portada

Carlos Payá Sardiñas

Escríbanos a:

somosliberacion@gmail.com
info@oswaldopaya.org

Véanos en:

www.oswaldopaya.org
<https://www.facebook.com/somosliberacion>

Contenido

4 SOL 26

Editorial

5 NUESTRA ISLA

Los recursos , para el pueblo
La Ceiba y el basurero
Registros y detenciones contra miembros MCL y familiares
Reclamaciones ante organismos
Maltrato en cárcel de jóvenes

9 LA OPINION DE LOS AMIGOS

Homenaje a Oswaldo Payá en Las Rozas Madrid
NYT: Todo sigue igual en Cuba

14 DOSSIER

Caso de Cardet presentado en cumbre en Ginebra
ONU: la detención de Edurado Cardet fue arbitraria

19 OPINION

Los teloneros del régimen
Votar “sí” o “no” legitima el continuismo del régimen

22 NOTICIAS MCL

MCL en JMJ
Situación y solidaridad Cardet
Entrevistas a miembros MCL
Petición investigación O. Payá
Ciudades que recuerdan O. Payá

34 CULTURALES-DEPORTIVAS

Tema musical Todos Cubanos
Nuevo estadio del Real Madrid

EDITORIAL

Cambio-Fraude. Referendum - Fraude

Mucha tinta sobre el tema.

Un tema al cual no debimos dedicar un solo minuto debatiendo sobre lo evidente. No es tan difícil y el pueblo lo sabe, el circo del 24 de febrero en Cuba organizado por el régimen con todos los recursos del poder, era un fraude que no cambiaría para nada la realidad opresiva de los cubanos.

Muchos opositores dentro y fuera de la isla denunciaron todo esto. Todos modestamente contribuyeron con su gesto a despertar la conciencia del pueblo y defendieron la verdad con valor sereno.

El Movimiento Cristiano Liberación hizo su parte. Miles de activistas promovieron dentro de Cuba la abstención como posición digna que demostrara al régimen que no comulgaríamos con su manipulación y la demanda “[Un Cubano, Un Voto](#)” que pone el ojo en el derecho de todos y cada uno de los cubanos dentro y fuera de la isla a elegir y ser elegidos, a participar como candidatos para el gobierno del país sin que las Comisiones de Candidatura del régimen coarten e impidan ese derecho. Y nuestro mensaje fue escuchado. El MCL hizo su trabajo.

Cuestión de aritmética, aun de aritmética viciada... Si el régimen dice que el 73% de los votantes inscritos votaron con lápiz su “si” (la picana eléctrica) y el 7,60% de los inscritos fueron a votar por el “no” (la guillotina) y un 27% de los ciudadanos empadronados en las listas de votación simplemente boicoteo, no asistió, se abstuvo de participar en el circo, entonces eso haría más de 2 millones de ciudadanos que viven allí, en Cuba que ignoraron al régimen y su terror y también ignoraron a los embaucadores oportunistas que se cansaron de instigarles a legitimar el régimen y su farsa llamándoles desde un apartamento en Miami o con bastantes megas, que pagan otros, para gastar desde su teléfono en la isla, a asistir a votar por una opción o la otra (que era lo mismo).

Entonces, es una cuestión de aritmética y también de ser coherentes y salir a su encuentro para que sepan que no están solos. Para que sepan que hay otros cubanos que proponemos la opción de la Liberación.

Es una cuestión de hacer lo que hay que hacer porque esos cubanos que viven allí están no solo desconociendo al régimen, son cubanos que están ahí esperando que les den esperanza y les llamen, sus propios vecinos que como ellos padecen la represión, la falta de derechos y la miseria, a convertirse en protagonistas de su propia historia, protagonistas de su Liberación y el cambio.

NUESTRA ISLA

Los recursos del pueblo, para el pueblo

Por: Rosa María Rodríguez Miembro C.C. MCL



Foto: ACIPRENSA

El Movimiento Cristiano Liberación exige al régimen cubano que solucione cuanto antes la situación de desamparo de los numerosos ciudadanos humildes afectados por el reciente tornado en La Habana.

Además debe aceptar y facilitar la llegada de ayuda humanitaria que instituciones y ciudadanos cubanos y no cubanos, están ofreciendo.

Esa es la prioridad que afecta e interesa a los cubanos y no la preocupación por la situación política en la que encuentra uno de los países aliados del régimen.

Información relacionada en : [ACIPRENSA](#) y [RADIOMARTÍ](#)

Publicado: 19 enero 2019 en [oswladopaya.org](#)

La Ceiba y el basurero

Por: Yadelis Melchor Rodríguez. MCL La Habana

Cada año en el Aniversario de la Habana se celebran fiestas en las comunidades y a las 12 de la noche se les dan 12 vueltas a la Ceiba, en cada comunidad siempre tienen una Ceiba. En ese lugar hacen actividades culturales y traen cantante de. En el año 2018 trajeron al cantautor Silvio Rodríguez a la Ceiba que está ubicada en el Municipio Lisa, El Balcón Arimao.

Días antes de su visita en los alrededores de la Ceiba hicieron limpieza, asfaltaron las calles del lugar donde se haría la fiesta, y gran cantidad de camiones y personas limpiando. Ese lugar siempre está lleno de basura pues al lado de la Ceiba hay un basurero. Hoy me llamo la atención que pase por ahí y vi de nuevo el basurero que coge toda la calle.

O sea, que para que recojan la basura y arreglen las calles tiene que venir alguna persona importante, porque no pueden mantener la recogida de basura periódicamente, por eso estamos con tantas epidemias y mientras el gobierno no haga algo al respecto estará el pueblo cada día peor, que en realidad es el afectado.

Publicado: 3 Enero 2019 en

[oswladopaya.org](#)

Foto : Archivo Somos Liberación



NUESTRA ISLA

La policía del régimen cubano registra la casa de Yadelis Melchor (MCL La Habana)



Foto : Archivo Somos Liberación

La policía del régimen cubano registra la casa de Yadelis Melchor Rodríguez, miembro del Secretariado ejecutivo del Movimiento Cristiano Liberación e hija de Rosa María Rodríguez.

El operativo está dirigido por el primer teniente Marai Romero que alega que no necesita orden judicial para dicho registro.

Publicado: 2 Marzo 2019 en oswaldopaya.org

Continúa detenido familiar de destacadas líderes de MCL

Rosuan Durán Melchor continúa detenido, según informa su familia, la policía lo pretende implicar en delito común y no le practicaron las pruebas periciales correspondientes a las que tiene derecho, por lo que la familia ha solicitado un abogado.

El joven de 18 años fue detenido el 11 de marzo en las inmediaciones de su casa después de ser señalado por una persona que no es del barrio y que hizo una llamada previa a la policía. Días antes la casa de su madre, Yadelis Melchor había sido registrada y tanto ella como su abuela Rosa María Rodríguez habían sido perseguidas por motos y carros después de que intentaran pedir entrevista en embajada de Brasil para entregar carta dirigida a su presidente con objeto de que intercediera por libertad de Eduardo Cardet.

Hace ya unos años, Rosa María Rodríguez sufrió el chantaje por parte de la seguridad del estado que mantuvo en prisión a su hijo Yosvani durante varios años al negarse ella a colaborar con la seguridad del estado para espiar a Oswaldo Payá.

Publicado: 17 Marzo 2019

Foto : Archivo Somos Liberación



NUESTRA ISLA

“Te va a pasar lo mismo que a Cardet o más”. Es la amenaza de la policía a Irán Almaguer, MCL Holguín

Irán Almaguer, miembro del Movimiento Cristiano Liberación en Holguín, fue detenido durante unas horas el 8 de marzo por “actividades contrarrevolucionarias” por no haber acudido ni él y ni otros miembros del MCL a votar el día 24 de febrero.

Además de las habituales amenazas de que suele ser objeto, en esta ocasión le dijeron que le iba a suceder lo mismo que a “Eduardo Cardet o algo más”.

Según el régimen, Cardet está en prisión por un supuesto delito común, sin embargo, su caso (que es realmente político) es utilizado para amenazar a activistas del MCL.

Publicado: 12 Marzo 2019

en oswaldopaya.org

Información relacionada en :

RADIOMARTI

Un activista del Movimiento Cristiano Liberación (MCL) en San Andrés, Holguín, fue citado el pasado viernes por la Seguridad del Estado y amenazado con ser llevado próximamente a prisión junto a otros dos opositores “por sus actividades contrarrevolucionarias”.

Un oficial que se identificó como Rafael dijo a Irán Almaguer Labrada que “en Cuba no había opositores”, sino “contrarrevolucionarios”, y que sería enviado a la Prisión Provisional de Holguín “y que no nos iban a celebrar ni juicio”.



Foto RadioMartí /MCL

El opositor no se amedrentó, y respondió al oficial: “Estamos preparados, estamos esperándolos, sin ningún problema. Lo que nosotros pensamos nadie nos lo puede cambiar. Por la libertad de Cuba, siempre. Vamos a ver quién va a ganar la pelea”.

Almaguer Labrada también denuncia que además fue amenazado de que se le retirará el tratamiento médico que recibe para la visión, sin el cual la perdería.

“Tengo retinosis pigmentaria. Llevo un tratamiento que desgraciadamente da el régimen. Cada cinco meses tengo que dármele porque si no me quedo sin visión”, explicó. El opositor dijo que ha recibido las mismas amenazas en el pasado.

NUESTRA ISLA

Reclamaciones ante organismos y quejas en redes sociales sobre abastecimiento de agua en La Lisa, La Habana



Humillación y maltratos a presos en la prisión de Jóvenes de Occidente

Por: Rosa María Rodríguez Miembro C.C. MCL

Les dicen que son "perros" y los maltratan de palabras y de golpes. El martes pasado una guardia le dio dos galletas por la cara a mi nieto Rossuan solamente porque el hizo un comentario que nunca había visto a una guardia con el pelo suelto. Y en ese mismo momento el guardia que iba con ella le pegó con el bastón a un muchacho porque estaba sentado en la cama.

mi nieto de 7 años estaba presente, que fue a ver a su hermano. Allí me enteré que los presos que son abusados verbalmente y golpeados y después le quitan la visita para que se les baje la hinchazón y le dicen a la familia que se portaron mal y que por eso no tienen visita.

Publicado: 31 Marzo 2019
en oswaldopaya.org

Foto : Autora



El viernes (que tuvo la visita de aseo) él le había hecho a su mamá una flor de papel y el guardia se la rompió. La visita se la dieron separada de los demás presos, ese mismo guardia dijo que el no tenía el traje de preso y que ahora no había y por eso nos trancaron con candado y sin respeto que mi otro

LA OPINION DE LOS AMIGOS

Municipio de Las Rozas, Madrid dedica un Monolito a Oswaldo Payá



Foto : Ayuntamiento Las Rozas

En un emotivo acto, el Ayuntamiento de las Rozas, Madrid, rindió homenaje al fundador del Movimiento Cristiano Liberación, Oswaldo Payá mediante la colocación de un monolito con una placa conmemorativa, situado en el Parque "El Montecillo (calle Mercedes Formica)

En el acto intervino el Alcalde de Las Rozas, José de la Uz, que recordó la trayectoria de Oswaldo Payá, destacando su integridad personal y el compromiso por un cambio pacífico hacia la democracia en Cuba incluso, de la Ley a Ley y manifestó su solidaridad con los que en Cuba trabajan por dicho cambio.

También intervino Carlos Payá Sardiñas, hermano de Oswaldo y representante del MCL en España, que agradeciendo al pueblo de Las Rozas por el homenaje hizo énfasis en la necesidad de aclarar las circunstancias de la muerte de Oswaldo y Harold Cepero así como la continuidad de su legado a través del Movimiento Cristiano Liberación, citando expresa-

mente el caso del sucesor de Oswaldo Payá como Coordinador Nacional del MCL, Eduardo Cardet preso de conciencia en Cuba. Durante el acto, después de un minuto de silencio, se colocaron sendas ofrendas florales, una con la bandera española y otra con la cubana, depositadas por el Sr. Alcalde y por Carlos Payá, sobrino de Oswaldo.



Foto : Ayuntamiento Las Rozas

Asistieron además del equipo de gobierno y miembros de la corporación municipal, familiares de Oswaldo, así como vecinos de la localidad y amigos del MCL. El homenaje tuvo el acompañamiento musical de un conjunto de violines de alumnos de la Escuela Municipal de Música de Las Rozas

Twitter: Ayuntamiento Las Rozas



LA OPINION DE LOS AMIGOS

Palabras del Exco. Sr. Alcalde de Las Rozas en homenaje a Oswaldo Payá



Foto : Ayuntamiento Las Rozas

Gracias a todos por acudir a este acto de homenaje y recuerdo a la figura de Oswaldo Payá, que realizamos en virtud del acuerdo plenario alcanzado en el Ayuntamiento de Las Rozas y con el que queremos que la memoria de alguien que luchó toda su vida de forma incansable por la libertad, como Oswaldo, se conozca y no caiga en el olvido.

Y muchísimas gracias a Carlos Payá, portavoz en España del Movimiento Cristiano Liberación, por acompañarnos esta mañana, por mantener vivo el legado de su hermano y viva la lucha y la esperanza de un Cuba libre y democrática. Gracias Carlos

Los que tuvieron el privilegio de conocer a Oswaldo, nos hablan siem-

bre optimista, de una persona íntegra, valiente, generosa, como solo son quienes trabajan y luchan por la libertad de los demás. Y con profundo amor al prójimo en todas las posturas que defendía, derivada de su fé cristiana.

Oswaldo hizo lo más valioso, lo más valiente, lo realmente difícil, tratar de cambiar el Régimen Comunista desde dentro de la Isla. Y lo hizo con un planteamiento lleno de pacifismo, exento de odio hacia quienes tienen a Cuba bajo el peso de un régimen sin ningún respeto por la democracia y los derechos humanos. Desde la búsqueda de la reconciliación, a pesar de ser perseguido, encarcelado, insultado, acusado y acosado, jamás cayó en el odio y el revanchismo contra aquellos que le reprimieron.

Cuba hoy no pueden disfrutar de las libertades democráticas ni de la protección de un verdadero Estado de Derecho. Ni siquiera pueden reunirse, como hacemos nosotros hoy, y ejercer lo que en cualquier sociedad debería ser un derecho fundamental incontestable: recordar a un luchador incansable por la libertad como Oswaldo Payá y exigir la libertad para su pueblo.

Hoy, con este homenaje nosotros queremos dar visibilidad a su figura, no solo para que su memoria no caiga en el olvido, sino para animar a que los vecinos descubran su tarea y su labor.

LA OPINION DE LOS AMIGOS

Queremos solidarizarnos con los cubanos que todavía hoy trabajan y luchan para devolver la democracia, la libertad y los derechos humanos a la isla de Cuba. Y queremos recordar que nosotros siempre podemos hacer algo más por ayudarlos.

Callar ante la tiranía, ante la dictadura, ante la falta de libertad ante las detenciones, ante la continua violación de los derechos humanos que vive un país tan querido para España como Cuba o que vive un país hermano como Venezuela, nos haría cómplices de una barbarie en al que ningún demócrata puede permanecer sin alzar la voz de manera contundente y clara por la libertad.

En Las Rozas nos sentimos muy orgullosos de nuestro apoyo a dos pueblos hermanos que no merecen sentirse so-

los. Nos sentimos orgullosos de acogerles en su obligada huida hacia la libertad. Orgullosos de contar en Las Rozas con muchos de ellos, que nos han enriquecido a través de su testimonio, de su valor y una lucha que hacemos la de todos los roceños. Porque desde aquí queremos decirles que su lucha por los derechos humanos y la democracia es también la nuestra.

Por eso hoy nosotros rendimos homenaje a la memoria a uno de esos grandes luchadores por la Libertad, Oswaldo Payá. Y lo hacemos con el deseo de que su ejemplo, la fortaleza de las convicciones democráticas, el amor a la libertad y a su patria de los que, como Carlos, continúan su legado, nos permitan ver lo antes posible el fin de la dictadura.

¡Viva Cuba Libre!

Foto : Archivo Somos Liberación



LA OPINION DE LOS AMIGOS

NYTimes La evidencia de que en Cuba sigue todo igual tiene nombre: Eduardo Cardet

Por: Zoe Valdés Publicado en [The New York Times](https://www.nytimes.com)



Foto: NYT

PARÍS — La soledad de Cuba es desgarradora. Los atropellos a las libertades o malas gestiones del gobierno a veces despiertan la indignación de las democracias del mundo. Pero en sesenta años, el gobierno revolucionario ha perfeccionado el arte de la inmovilidad. Nada ha cambiado sustancialmente: Cuba está sola en sus luchas y sus habitantes se sienten hundidos en el olvido y la inercia.

En los últimos años ha habido algunos intentos de cambio: desde el año pasado, por primera vez desde el triunfo de la Revolución, no hay un Castro en el poder. También se hizo un referendo constitucional para reformar la carta magna que ha regido la isla desde 1976. Pero si se mira con atención, todo sigue igual: Raúl Castro es el poder fáctico detrás del nuevo presidente, Miguel Díaz-Canel, y la nueva constitución es dolorosamente parecida a la anterior.

En medio de ese panorama desalentador hay un recordatorio permanente para los cubanos y para el mundo de

una tiranía que se niega a cambiar: Eduardo Cardet Concepción, uno de los 120 presos políticos en Cuba de acuerdo a la Comisión Cubana de DD.HH. La persecución del médico —líder de Movimiento Cristiano Liberación (MCL) y condenado a tres años de prisión por apoyar la campaña “Un cubano, un voto” en 2017— echa por tierra los intentos del régimen por hacer creer que Cuba es más democrática, más justa, más libre. No lo es.

El informe anual de 2018 del Departamento de Estado de Estados Unidos, publicado hace unos días, denuncia que la mayoría de las violaciones a los derechos humanos fueron cometidas por funcionarios del gobierno. El reporte apunta a lo inevitable: no hay referendos constitucionales ni rotación en el poder suficientes para esconder que el régimen castrista continúa con una estrategia autoritaria de detenciones arbitrarias a líderes opositores.

El doctor Cardet Concepción es el continuador de los esfuerzos de democratizar Cuba de Oswaldo Payá Sardiñas, fallecido en circunstancias sospechosas en 2012. Y su persecución es también la continuación de una política estatal de represión a los opositores: su encarcelamiento deslegitima cualquier proyecto retórico de Raúl Castro y Díaz-Canel por intentar matizar las características despóticas del régimen.

LA OPINION DE LOS AMIGOS

Antes de que encarcelaran a Cardet, las autoridades castristas trataron de doblegarlo de distintas formas. Intentaron expulsarlo de su trabajo —método de represión usual en la isla—, pero no lo lograron: el municipio de Velasco, donde vivía el disidente, exigió que restituyeran al médico. Durante mucho tiempo Cardet actuó desde la oposición, de manera discreta y sin abandonar la medicina. Su esposa, Yaimaris Vecino, también doctora, no ha dejado de trabajar durante el encarcelamiento de su esposo. Cardet sabía lo que saben todos los opositores: debe estar preparado para lo peor y preparar a su familia. Ha recibido golpizas, un apuñalamiento y ha padecido enfermedades mal tratadas. Desde su celda, y en un régimen de aislamiento, Cardet desnuda a la dirigencia cubana, que no ha dejado de hostigar, amenazar y limitar a cualquier tipo de disidencia desde el inicio de su revolución.

El 8 marzo de 2019 detuvieron al activista Irán Almaguer, quien fue citado por la Seguridad del Estado y amenazado con ser llevado a prisión junto a otros dos opositores “por sus actividades contrarrevolucionarias”. Un oficial le precisó que en Cuba no había opositores, sino “contrarrevolucionarios”, y que sería conducido a la prisión provisional sin juicio. Almaguer denunció que lo amenazaron con retirarle el tratamiento médico que recibe para la visión, sin el cual la perdería. Unos días después, detuvieron al hijo de Yadelis Melchor —nieta de Rosa Rodríguez, coordinadora en La Habana del MCL—, a quien le

llanado la vivienda unas semanas antes. Continúa detenido y a la espera de un juicio.

Los cubanos sabemos que el discurso de progreso y cambio son promesas vacías para un gobierno que en seis décadas ha sido pura retórica. Esta vez, en pleno siglo XXI, no nos podrán engañar: un nuevo presidente y una nueva constitución presentada como más abierta y más libre no significarán nada si persisten las amenazas, el hostigamiento y la persecución a quienes quieren más libertad.

Si el “nuevo” gobierno de Cuba afirma que cambió, debe pasar de la retórica a las acciones concretas. Y una de las primeras debe ser la liberación de Cardet y del resto de los presos políticos. Es indispensable vencer la soledad de Cuba con la liberación a los presos políticos, quienes son mantenidos en condiciones indignas solo por querer y exigir más libertad. De lo contrario, el país seguirá dominado por una tiranía que se niega a negociar, a hacer concesiones o, simplemente, a cambiar.

Para ello será vital contar con el apoyo del mundo: en el caso de un país que se ha mantenido más de medio siglo reprimiendo el disenso la presión de los países democráticos de América Latina es vital para visibilizar a los líderes opositores hostigados, amenazados o encarcelados.

Zoé Valdés es escritora cubana. Ha escrito guiones cinematográficos, libros de poesía, relatos y novelas, entre ellas “La mujer que llora”.

Geneve Summit. Caso Eduardo Cardet, presentado por: Juan Carlos Gutiérrez

Publicado en [Geneve Summit](#)



Foto : Geneve Summit

En primer lugar, expreso nuestro agradecimiento por la oportunidad de estar aquí. Mi nombre es Juan Carlos Gutiérrez; Presidente del Instituto de Derechos Humanos de la Asociación Mundial de Juristas y socio Cremades & Calvo-Sotelo Abogados con sede en Madrid. Estoy aquí, representando a Eduardo Cardet, su familia y el Movimiento Cristiano Liberación en Cuba.

El año pasado, Sophia Höpperger, una joven estudiante, presentó el caso del Dr. Cardet en esta cumbre, posiblemente con mejores palabras de las que puedo transmitirles. Hoy, Eduardo Cardet aún permanece bajo detención arbitraria en Cuba y su esposa e hijos están siendo intimidados y hostigados constantemente por agentes de Estado cubano.

Debemos recordar a Eduardo Cardet como padre, médico de familia y también es el coordinador nacional del Movimiento Cristiano Liberación. En particular, esta asociación propone cambios políticos, democráticos y pacíficos en Cuba. Hoy cumple 846 días bajo detención arbitraria, ha mantenido su activismo político por más de 15 años. Durante este tiempo ha sido perseguido, hostigado y detenido durante horas sin motivo legal, esta situación ha ido agravándose al punto del arresto de su esposa durante horas en el año 2016, cuando el Dr. Cardet estaba fuera de Cuba, al ser liberada fue advertida de la definitiva detención de su esposo por su comportamiento anti revolucionario. El Dr. Cardet valientemente regresó a Cuba y unos días después, esa amenaza fue cumplida.

Fue arrestado frente a su casa ej presencia de vecinos y amigos, por varios hombres no uniformados, si identificarse, actuando violentamente, sin presentar una orden judicial y, además, sin indicar el propósito del arresto. Después de este evento, en la estación de policía, fue golpeado, aislado, no fue escuchado por un juez y luego enviado a prisión en espera de juicio, donde también ha sido agredido.

Fue acusado de resistencia a la autoridad policial que le arrestó, lo que demuestra que no había motivo para buscarle y detenerle, ese cargo es simplemente excusa posterior para pretender justificar su arbitraria detención. El juicio comenzó en marzo de 2017. La Fiscalía cubana presentó el testimonio de los policías que le arrestaron y 3 testigos no presenciales y contradictorios entre sí, al abogado de-

fensor sólo le permitieron 3 testigos a pesar del numeroso grupo de personas que presenciaron el arresto. Los testigos y argumentos del defensor fueron desestimados por el Juez quien condenó al Dr. Cardet a sufrir 3 años de prisión.

Testigos del arresto, comentan en privado, que no había actuado con violencia y los policías que lo arrestaron, se lo llevaron en forma rápida y violenta. Se presentó una apelación con sólidos argumentos legales, sin embargo, en mayo de 2017 se confirmó la sentencia condenatoria.

Se ha insistido en pedir su libertad, el delito sentenciado permite cumplir la pena en libertad, ello ha sido rechazado por el juez con el argumento: "No puede ser reincorporado en la sociedad, porque no entiende las graves consecuencias de sus acciones". Si, su arresto arbitrario es la grave consecuencia de exigir en Cuba, el derecho a vivir en democracia, de exigir en Cuba su derecho a expresar ideas y pensamientos sin ser perseguido, de ser el coordinador nacional del movimiento cristiano liberación y de reclamar: "Un cubano, un voto".

Sí, esto parece absurdo, especialmente en el siglo XXI, pero en lugares como Cuba, Venezuela, Nicaragua y otros países con regímenes autoritarios, exigir respeto por los derechos humanos genera muy graves consecuencias y la prisión no es la más grave.

El caso del Dr. Cardet es igual al de Leopoldo López a quien también represento, es otro prisionero de conciencia en Venezuela.

Ambas detenciones arbitrarias se caracterizan por períodos de aislamiento, la restricción de visitas familiares, abogados y sacerdotes, actos de tortura física y psicológica, castigos como consecuencia de las denuncias que se hacen del caso, el deterioro de salud debido a la falta de asistencia médica, así transcurren sus días. En especial el Dr. Cardet en la cárcel "Cuba Si".

Foto : Geneve Summit



En este caso, sin ninguna duda, se violan los derechos humanos del Dr. Cardet. Esto ha sido expresamente reconocido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y por Amnistía Internacional que ha indicado que Eduardo Cardet es un “prisionero de conciencia”.

Debemos resaltar y agradecer la decisión del Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la ONU luego de un extraordinario trabajo de UN Watch quienes certifican la detención arbitraria de Eduardo Cardet y exigen al Estado de Cuba su inmediata liberación, una compensación como víctima de violación de DD.HH. y la modificación de la ley cubana para adaptarla a los tratados internacionales de protección de los derechos humanos. sta decisión no es una opción para el Estado de Cuba, no es una sugerencia, conforme los compromisos internacionales asumidos, tienen la obligación de liberarle y liberarle ya, la soberanía nacional no puede ser excusa para violar continuamente los DD.HH.

Observamos un patrón sistemático de persecución contra el Dr. Cardet, su familia y otros miembros del Movimiento Cristiano Liberación. Es imposible no mencionar el asesinato de Oswaldo Paya, o el incremento de la persecución contra Irán Almaguer, quien recientemente ha sido amenazado: “Lo mismo que la sucedido al Dr. Cardet te pasará o peor” o el allanamiento policial en la casa de Yadelis Melchor sin motivo, ambos son miembros del Movimiento.

Sophia hace un año aquí reclamó que había una silla vacía, que el Dr. Cardet debería estar aquí. Aún está silla permanece vacía, pero es aún más grave que exista una silla vacía en un comedor familiar, una silla vacía un consultorio médico y una silla vacía en el liderazgo político de la oposición cubana. Con el esfuerzo realizado por UN Watch, su familia, el movimiento y nuestro esfuerzo, estoy convencido de que el Dr. Cardet nos acompañará aquí el próximo año. Esto sería maravilloso, fantástico, pero ¿cuántas sillas han sido vaciadas durante 60 años en nombre de la revolución cubana?. Hay sillas que jamas podrán ocuparse y cuántas vacías habrá en el futuro si no actuamos. omo dijo el Dr. Cardet “la historia los disolverá”. Muchas gracias.

Información relacionada en: [RADIO MARTÍ](#)

Fotos : Geneve Summit

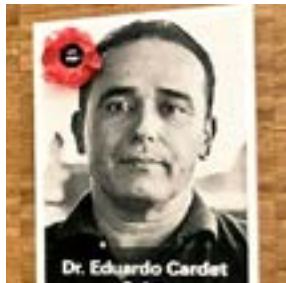


Foto : Radio Martí/MCL



Consejo de Derechos Humanos ONU. Grupo de trabajo detenciones arbitraria considera que la detención de Eduardo Cardet lo fue y pide su liberación

Consejo de Derechos Humanos

Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria

Opiniones aprobadas por el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria en su 83º período de sesiones, 19 a 23 de noviembre de 2018

Opinión núm. 66/2018, relativa a Eduardo Cardet Concepción (Cuba) Ver original en [A HRC WGAD 2018 66 ohchr.org](#)

Decisión

62. En vista de lo anterior, el Grupo de Trabajo emite la siguiente opinión: La privación de libertad de Eduardo Cardet Concepción es arbitraria, por cuanto contraviene los artículos 9, 10, 11, 18, 19 y 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y se inscribe en las categorías I, II y III.

63. El Grupo de Trabajo pide al Gobierno que adopte las medidas necesarias para remediar la situación del Sr. Cardet sin dilación y ponerla en conformidad con las normas internacionales pertinentes, incluidas las dispuestas en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

64. El Grupo de Trabajo considera que, teniendo en cuenta todas las circunstancias del caso, el remedio adecuado sería poner inmediatamente en libertad al Sr. Cardet y concederle el derecho efectivo a obtener una indemnización y otros tipos de reparación, de conformidad con el derecho internacional.

65. El Grupo de Trabajo insta al Gobierno a que lleve a cabo una investigación exhaustiva e independiente de las circunstancias en torno a la privación arbitraria de libertad del Sr. Cardet y adopte las medidas pertinentes contra los responsables de la violación de sus derechos.

66. De conformidad con el párrafo 33, apartado a), de sus métodos de trabajo, el Grupo de Trabajo remite el presente caso al Relator Especial sobre la tortura y al Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, para que tomen las medidas correspondientes.

67. El Grupo de Trabajo solicita al Gobierno que difunda la presente opinión por todos los medios disponibles y lo más ampliamente posible.

Líder de grupo disidente cubano preso debe ser liberado, según panel de ONU

United Nations A/HRC/40/NGO/221 General Assembly Distr.: General

22 February 2019 Ver documento .UNWATCH [G1904899-Eduardo-Cardet](https://www.unwatch.org/en/G1904899-Eduardo-Cardet)

GINEBRA, 7 de marzo de 2019 – La ONG suiza de derechos humanos, UN Watch anunció hoy que, en una presentación escrita que será difundida la semana que viene por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, antes de su debate del 12 de marzo sobre la situación de los derechos humanos que requieren la atención del mundo, que el famoso preso político cubano, el Dr. Eduardo Cardet, líder del Movimiento Cristiano de liberación – obtuvo un veredicto de la ONU a favor de su liberación.

El Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de Naciones Unidas, un panel quasi-judicial de cinco expertos, apoyó en su totalidad una petición presentada por United Nations Watch, una importante voz defensora de los disidentes cubanos, y determinó que Cuba está “deteniendo arbitrariamente” al disidente Dr. Eduardo Cardet, quien ha sido arrestado por el régimen el 30 de noviembre de 2016 por criticar a Fidel Castro. En su Opinión 66/2018, el Grupo de Trabajo resolvió que Cuba arrestó al Dr. Cardet sin ninguna base legal. El panel de la ONU pide a Cuba que libere inmediatamente al Dr. Cardet y que le otorgue reparaciones. El Grupo de Trabajo resolvió que “la detención del Sr. Cardet constituye una privación arbitraria de su libertad”, destacando específicamente que se contradice con las siguientes garantías de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: el derecho a ser libre de arrestos arbitrarios, el derecho al debido proceso, el derecho a la presunción de inocencia, la libertad de conciencia, la libertad de expresión y la libertad de asociación.

Un órgano independiente e imparcial de la ONU, el grupo de trabajo está conformado por expertos de Australia, Benin, México, Corea del Sur y Letonia. Cuba argumentó que el arresto, encarcelamiento y juicio del Dr. Cardet deberían ser considerados legales bajo la ley doméstica y el derecho internacional. Al alcanzar esta decisión, el Grupo de Trabajo reconoció los argumentos legales de United Nations Watch y rechazó todos los argumentos de Cuba que buscaban justificar el encarcelamiento del Dr. Cardet. “Esta es una importante decisión del Grupo de Trabajo”, dijo el director ejecutivo de United Nations Watch, Hillel Neuer. “El gobierno cubano se aferra al poder suprimiendo la democracia. Rutinariamente castiga al disenso político a través de un amplio espectro de abusos a los derechos humanos que incluye las detenciones arbitrarias, golpizas y otros tratos crueles e inhumanos, y el acoso hacia activistas y sus familias. Siguiendo su detenida revisión de los hechos y de la evidencia, el Grupo de Trabajo concluyó que el trato de Cuba hacia el Dr. Cardet, un activista pro-democracia, violó sus derechos bajo el derecho internacional. Pedimos a Cuba que cumpla con la decisión del órgano de la ONU, y que libere inmediatamente al Dr. Cardet.”

OPINION

Los teloneros del régimen

Carlos Payá Miembro Secretariado Ejecutivo del MCL y Rpte. en España

Publicado en: oswaldopaya.org



Foto: Archivo Somos Liberación
“Antes de la actuación del grupo o cantante estelar, salen al escenario artistas emergentes para entretener al público. Es el show business”

El Cambio-Fraude necesita una Oposición-Fraude que lo legitime. El régimen cubano ya era ilegítimo el día antes del referéndum, la semana antes, el mes antes y todos los años antes, incluso el 2012 cuando asesinaron a Oswaldo Payá y a Harold Cepero. El régimen comunista es ilegítimo desde el 1 de enero 1959.

Lo legitimaron pidiendo ir a votar No y ahora, para seguir el negocio, empiezan la campaña de la “ilegitimidad”. Pero antes de la farsa, desplegaron sus medios propagandísticos, apoyados por quienes desde fuera ya han decidido quiénes van a decidir. Incluso, llamando desde fuera a ciudadanos en Cuba para pedirles que fueran a votar,

pues están muy bien surtidos de recursos, esta vez, usados para acompañar la farsa de la tiranía.

Tampoco faltó el espectáculo emocional de huelga con fecha límite, que a tenor de los resultados, se asemejaba más a una dieta de adelgazamiento. La comedia tuvo su punto álgido cuando quienes dicen vivir en Cuba o suelen entrar y salir sin problemas, después de aguerridas manifestaciones frente a embajadas cubanas o periplos varios por foros y comilonas no regresaron a votar NO, ni a acompañar a los de la dieta.

A la larga, esta es una de esas campañas pensadas en una repercusión más externa que interna, a medida de la moda que otros imponen o pagan, pensando en el twitazo fugaz, la directa soporífera (e incluso ininteligible) o la captación de “opositores” circunstanciales, ya sea dentro, (en busca de visado o modo de vida) o fuera (que se agarran a un clavo ardiendo para resolver situaciones puntuales o notoriedad efímera)

Foto: Radio Televisión Martí



OPINION

Votar “sí” o “no” en referéndum igual legitima el continuismo en Cuba

Por: Regis Iglesias, Portavoz del MCL

Publicado en: [ACIPRENSA](#)



Foto: ACPRENSA

El vocero del Movimiento Cristiano Liberación (MCL), Regis Iglesias Ramírez, afirmó que la abstención del movimiento de participar en el referéndum sobre la nueva Constitución se debe a que esta no reconoce los derechos del pueblo cubano, sino que solo legitima el continuismo del régimen comunista.

Este 24 de febrero el Gobierno realizará un referéndum para que la población decida si aprueba o rechaza el proyecto de Constitución para reemplazar la Carta Magna de 1976.

Sin embargo, luego del proceso de consulta realizado entre el 13 de agosto y 15 de noviembre de 2018 a nivel nacional, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó un nuevo proyecto que mantiene la exclusividad política del Partido Comunista de Cuba.

El preámbulo afirma que “solo en el socialismo y en el comunismo el ser humano alcanza su dignidad plena”,

excluyendo cualquier otro pensamiento o corriente y por tanto negando la posibilidad de un pluralismo en la isla. Ante esto, el 14 de febrero el MCL informó en su sitio web que “con respecto a la votación convocada el próximo 24 de febrero en un intento del régimen de validar una nueva Constitución (con el Sí) o mantener la actual (con el No), ambas sin reconocer derechos fundamentales de los ciudadanos, el Movimiento Cristiano Liberación declara que no participará en esta farsa”.

En declaraciones a ACI Prensa, Regis Iglesias afirmó que “la abstención del MCL es la posición vertical que siempre hemos sostenido respecto al cambio fraude que ya Oswaldo Payá denunció desde que Raúl Castro heredó el poder de su hermano” Fidel Castro. “Nosotros no vamos nunca a legitimar nada que no sea reconocer los derechos del pueblo cubano. Cada persona debe consultar su propia conciencia, la nuestra siempre estará tranquila defendiendo siempre la libertad y los derechos de los cubanos y por esa razón no participaremos de nada que signifique el continuismo del actual estado de cosas en la isla”, señaló. El vocero del movimiento fundado por Oswaldo Payá indicó que el principal punto polémico del proyecto “es el no reconocimiento y garantía de los derechos de los cubanos, la hegemonía absolutista del partido comunista por encima de la sociedad”.

OPINION

“Votar ‘Sí’ es legitimar la falta de derechos y el continuismo de la clase oligárquica que hasta ahora ha sometido a los cubanos. Votar ‘No’ es amnistiar la falta de derechos, la miseria y los crímenes que durante muchas décadas la draconiana Constitución de 1976 institucionalizó en la isla”, expresó. En ese sentido, indicó que el proceso de consulta a la población y el proyecto presentado son “otra estafa” del régimen. “Una estafa en la que con todos los resortes del poder le dicen al ciudadano ‘legítima tu falta de derechos ya sea votando Sí o votando No’, porque no hay alternativas en lo que se estaría votando”.

Regis Iglesias, quien fue uno de los 75 opositores encarcelados durante la Primavera Negra de 2003 por promover el “Proyecto Varela”, dijo que la población cubana “nunca ha tenido expectativas en que desde el poder se produzcan los cambios que la sociedad necesita. El régimen ha timado muchas veces por 60 años a los cubanos y esta vez no es la excepción”.

“Nadie en Cuba espera que un régimen totalitario y represivo como el cubano sea promotor de la libertad”, señaló. El vocero del MCL indicó que por su parte el movimiento “intenta organizarse en medio de la represión” y “llegar a cada rincón de la isla para ser una referencia real en la que los ciudadanos se identifiquen e identifiquen sus aspiraciones”.

“Es la única opción seria y coherente de desafiar el poder de un Estado totalitario que lo controla todo y tiene el

poder de la fuerza y la intimidación de los ciudadanos”.

“Hemos recorrido el camino de una ley draconiana entre resquicios legales que nos permitan legal, pacífica y ordenadamente transitar hacia el reconocimiento de la soberanía popular y los derechos de todos los cubanos”, afirmó el vocero del MCL, que promueve el “Proyecto Varela” y la iniciativa ciudadana “Un cubano, un voto”. Iglesias aseguró que “en esto seguiremos trabajando, en que las leyes cambien para que se pueda iniciar el proceso de democratización liberando a los prisioneros políticos, el regreso de los exiliados y ser reconocidos sus derechos, en medio de un ambiente de respeto al pluralismo y con total acceso a los medios de difusión y el derecho a la libertad de expresión y reunión”.

“En definitiva, que verdaderamente podamos dar pasos en un ambiente de reconocimiento y garantía de los derechos del pueblo para que el pueblo pueda darse a sí mismo la sociedad libre, justa, prospera y fraterna que desea. El camino no está exento de dificultades y peligros, pero de una manera u otra siempre estaremos con el pueblo, porque más tarde o temprano este demandará su libertad”, aseguró.

Foto: Archivo Somos Liberación



NOTICIAS MCL

Amnistía Internacional Navarra-Nafarroa recoge firmas por Eduardo Cardet



Foto: AI Navarra-Nafarroa

Denuncia de abuso (Carta al Sr. Díaz-Canel)

El Sr Díaz Canel, presidente del Consejo de Estado y Ministros de la República de Cuba, se estrena en facebook. Su página tiene la opción de enviarle mensajes sobre denuncias, peticiones etc. Un contestador automático asegura que atiende más de 500 comunicaciones diarias y aunque demora, espero que no sea 60 años de media, contesta todas.

Por eso me he decidido escribirle. En la noche del frío exilio madrileño creí necesario recordar al nuevo inquilino del viejo régimen dictatorial una serie de demandas necesarias para que un nuevo día traiga para los cubanos la esperanza de justicia, libertad y reconciliación por el que muchos hemos entregado y estamos decididos a entregar nuestras vidas. No creo que el Sr Díaz Canel me responda, tampoco es importante para mí. Nunca he puesto mis esperanzas en lo que hagan o dejen de hacer los representantes de una dictadura sino en la voluntad de los cubanos que como recordaba siempre Oswaldo Payá “no podemos, no queremos y no sabemos vivir sin libertad”.

Dentro de la campaña de Amnistía Internacional España, en Navarra se han recogido firmas por la libertad de varios presos de conciencia de diversos países, entre ellos, del Coordinador Nacional del MCL Eduardo Cardet

Publicado: 5 Enero 2019

En oswaldopaya.org



Foto: TotBalears

Pero les quiero compartir hoy, mientras mi sueño de regresar a mi patria aún espera en una habitación fría de Madrid, mi chat “denuncia de un abuso” (según la opción que mecánicamente da su chat) al Sr Díaz Canel: “Si, imagino que debe recibir muchos mensajes. Yo solamente quiero decirle, 60 años de dictadura son suficientes, mas que suficientes en sufrimientos para nuestro pueblo. Solo recordar esa cifra grosera en la que varias generaciones de cubanos por décadas han sido privadas de sus derechos es bochornoso para una Nación que ha luchado y sacrificado mucho desde el siglo 19 por su libertad y su progreso.

Si usted está representando la máxima dignidad política del país debe escuchar y responder al clamor de mi-

NOTICIAS MCL

llones de cubanos que demandamos justicia y libertad como base de la reconciliación que ya debemos poner justicia y libertad como base de la reconciliación

Libere a los presos políticos, entre ellos el Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación, Eduardo Cardet, secuestrado, juzgado por un tribunal parcializado y encarcelado injustamente por dos años ya en los que a sufrido incluso un intento de asesinato.

Derogue todas las leyes que impiden el libre ejercicio de las libertades y opciones políticas de los cubanos, el papel hegemónico del partido comunista y promueva usted leyes que reconozcan la pluralidad y el derecho a asociación de todas las tendencias políticas.

Proponga y apoye una ley electoral donde los cubanos dentro y fuera de la isla podamos elegir, que los ciudadanos puedan proponer y elegir entre varios candidatos el de su preferencia para cada puesto en la Asamblea Nacional y el gobierno, sin que las Comisiones de Candidatura lo impidan.

Que todos los exiliados podamos regresar ya a nuestro país, que todos los cubanos puedan entrar y salir libremente de nuestra patria, que se reconozcan sin favoritismos ni privilegios todos los derechos económicos de los cubanos.

Que se celebren elecciones libres y se inicie una nueva etapa de justicia, libertad en nuestra patria.

Decida usted aceptar una comisión independiente que pueda investigar las muertes el de Oswaldo Paya y Harold Cepero, víctimas según muchos testimonios y la propia versión contradictoria hecha pública por las autoridades, de un atentado.

Sr Díaz Canel, reconozca mi derecho y el de muchos cubanos de regresar a mi país y trabajar por los derechos de nuestros compatriotas y el progreso de nuestra patria. Usted dice ocuparse de la situación de “nuestro pueblo” y yo le recuerdo que los cubanos somos un solo pueblo dentro y fuera de la isla y todos tenemos que ser reconocidos en nuestra identidad y respetados en nuestros derechos. No se puede reconocer la buena voluntad del gobierno respecto a las medidas cosméticas que pretenden dar como opción a los ciudadanos entre un modelo represivo y otro modelo aún más represivo.

Que la soberanía popular sea reconocida, garantizada como demandan “de la ley a la Ley”, amparados en sus derechos constitucionales más de 35.000 cubanos en el Proyecto Varela,

Solo así los cubanos tendremos esperanza en el presente y el futuro y un verdadero proyecto de país en el que todos contamos y decidimos.

Que 2019 le traiga felicidad a usted y su familia.

¡Que Cuba sea el verdadero Hogar Nacional de todos los cubanos!

Regis Iglesias Ramírez

Portavoz del Movimiento Cristiano Liberación. Desterrado en España.

Publicado: 12 Enero 2019 TotBalears

NOTICIAS MCL

Intervención de Manuel Robles, miembro del Movimiento Cristiano Liberación, en la JMJ, Panamá



Publicado 24 Enero 2019

Video en oswaldopaya.org



Fotos: Manuel Robles

Eduardo Cardet, trasladado a prisión en régimen de "mínima"



Foto: Radio Televisión Martí

Eduardo Cardet, preso de conciencia y sucesor de Oswaldo Payá como Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación ha sido trasladado hoy a un campamento de prisioneros cercano a la prisión de "Cuba

Si", en el régimen de prisión que en la terminología carcelaria cubana se considera como "mínima" con visitas quincenales y posibilidad de trabajar en el recinto. Cardet fue detenido violentamente el 30 de noviembre de 2016 y condenado a 3 años de prisión, en una causa fabricada por el régimen. Tanto la familia como el MCL reiteran que a pesar del cambio, nunca debió ser encarcelado

Publicado 1 Febrero 2019

Radio Televisión Martí

Los alumnos del instituto "Giner de los Ríos", Segovia (España) escriben cartas a Eduardo Cardet

Las postales están dirigidas al cubano Eduardo Cardet, condenado a tres años de cárcel por liderar un movimiento en Cuba a favor de la democracia; a la egipcia Hanan Badr el-Din, defensora de los DD.HH. detenida en 2017 cuando intentaba averiguar el paradero de su marido, detenido también tras participar en una manifestación; y por último, al ruso Oyub Titiev, director de la ONG Memorial en Chechenia, detenido con cargos falsos por denunciar las violaciones de los DD.HH. por parte de las autoridades en Chechenia.

Publicado 3 febrero 2019

El Adelantado de Segovia

Foto: Inst. Giner de los Ríos



NOTICIAS MCL

Encuentro ecuménico. Cristianos Perseguidos. Con Jorge Luis García Vázquez, miembro del MCL y ex-prisionero de la STASI



Encuentro ecuménico dentro de las actividades organizadas por la Asociación Cultural Garenok, ante la visita a Vitoria de Jorge-Luis García Vázquez, ex-preso 33, de la STASI (Seguridad del Estado de Alemania Oriental), de origen cubano, y activista Pro-Derechos Humanos del Movimiento Cristiano Liberación.

El motivo central del Encuentro de Oración son los cristianos perseguidos de las diversas Iglesias Cristianas, que han vivido y/o viven en contextos de Totalitarismo, Dictadura, Persecución, Discriminación... en cualquier lugar del Mundo (América Latina, Europa, África, Oriente Medio, etc.).

El Encuentro Ecuménico, quiere ser una oportunidad para, al calor de la Palabra de Dios: Tener un mayor conocimiento de estas situaciones, contando con testimonios cercanos y concretos; recoger la vivencia de fe de esas personas e Iglesias; y, ofrecernos claves de vida que nos ayuden a tenerlas en cuenta en el contexto social que vivimos, y que reclama, todavía más como cristianos, nuestro compromiso decidido por el disfrute de todos los derechos, y por una convivencia en la pluralidad y la diversidad de personas, culturas, pueblos y religiones.

Publicado 26 Febrero 2019

Diócesis de Vitoria

Recordando a Harlod Cepero y Oswaldo Payá el día de su natalicio

El Movimiento Cristiano Liberación y amigos recuerdan a Harold Cepero en su tumba en Cuba y a Oswaldo Payá en la Glorieta que lleva su nombre en Madrid

Publicado 28 Febrero 2019 Radio Martí oswaldopaya.org



NOTICIAS MCL

Jorge Luís García Vázquez (MCL), testigo al otro lado del Muro

Foto: Religión Digital

Por: [Vicente Luis García](#)

Desde su compromiso cristiano promueve la defensa de los Derechos Humanos

“La memoria histórica no es sacar a los muertos y desaparecidos de las fosas, es llevar todo lo que pasó a los colegios, a la universidad, y explicar cuáles son los factores que conducen a la violencia, por qué unos nos convertimos en víctimas y otros en victimarios”.

“Juan Pablo II fue un aliento para muchos. Y la Diplomacia Vaticana fue abriendo el camino para la unificación de Alemania”.

“Cuba depende económicamente de Venezuela y del petróleo que nos regala. La presencia militar cubana en Venezuela es enorme”

En noviembre de este año 2019 se cumplirán 30 años de la caída del Muro de Berlín. Esta barrera física ha sido históricamente un símbolo del totalitarismo, y su derribo un símbolo de la libertad y del inicio de una nueva era. Los 155 kilómetros de hormigón y alambres que comenzaron a construirse un 13 de agosto de 1961,

construirse un 13 de agosto de 1961, acabaron dividiendo la ciudad de Berlín y separando familias, vidas e historias. Las consecuencias del Muro de la Vergüenza fueron muchas, entre ellas el control y detención de personas por parte de la Stasi, la Seguridad del Estado, la policía política de la Alemania Oriental, RDA.

Garenok, la asociación de profesores de religión de la Escuela Pública Vasca, en su compromiso de hacer llegar a muchos jóvenes de Vitoria el testimonio vivo y directo de los protagonistas de la historia reciente (el año pasado lo hicieron con Halina Birenbaum, una superviviente del Holocausto) ha invitado a nuestra ciudad a Jorge Luis García Vázquez, activista Pro Derechos Humanos del Movimiento Cristiano Liberación. Jorge Luis nació en La Habana (Cuba) en 1959. En 1980 llegó a Karl-Marx-Stadt (ahora Chemnitz) como intérprete para trabajadores contratados cubanos en la RDA. En 1987, cuando se encontraba trabajando en Alemania como traductor gracias a un acuerdo entre Cuba y Alemania, fue tentado por los servicios secretos de su país para colaborar como delator e impedir la fuga de un músico. Jorge Luis no solo no accedió sino que acabó ayudando a escaparse al músico cubano. Sus conversaciones con la diplomacia americana fueron interceptadas y antes de que él pudiese también huir fue detenido por la Stasi acusado de establecer contactos ilegales con diplomáticos americanos. El músico logró escapar, pero García

NOTICIAS MCL

Vázquez fue arrestado en marzo de 1987 y trasladado al centro de detención preventiva del Ministerio de Seguridad del Estado en Berlín-Hohenschönhausen. Allí permaneció 8 días absolutamente incomunicado y sometido a torturas psicológicas. Unos días más tarde, fue expulsado por orden judicial y trasladado a Cuba.

En La Habana, Vázquez fue interrogado nuevamente. Luego fue “liberado”, pero se vio expuesto a las medidas de control de la seguridad nacional cubana: ella lo anuló públicamente con una prohibición profesional, le impuso controles policiales y confiscó toda su correspondencia. Se le permitió trabajar, solo temporalmente, como guía turístico y traductor. Se le asignó un trabajador social que controlaba todos sus movimientos.

Xtenti y Jorge1

En dos ocasiones estuvo tentado de fugarse clandestinamente del país, pero prefirió esperar a poder hacerlo legalmente.

En 1992 le permitieron salir de Cuba de forma definitiva. Hoy vive en Berlín y trabaja como periodista independiente. Desde 2009 ha estado guiando a grupos de visitantes a través del memorial.

En 1996 consiguió hacerse con su expediente de la Stasi, a partir de ahí se ha dedicado a investigar por su cuenta las relaciones entre los servicios de espionaje y represión cubanos y la Antigua RDA.

Es autor del libro “Fragmentos y Hojarasca” una recopilación de crónicas y relatos sobre las víctimas de dictaduras y la represión política. Entre sus trabajos se encuentra también la investigación “Conexión Habana-Berlín Secretos de Estado y Notas sobre la colaboración entre la Stasi y el Ministerio del Interior de Cuba.” Desde su compromiso cristiano promueve la defensa de los Derechos Humanos y la Memoria Histórica.

El momento de ser detenido por la Stasi

“Un colega me invitó a tomar un cafetito, el colega resultó ser un espía. Me llevó a la cafetería y se marchó.

Cuando fui al baño allí me detuvieron y sacaron por una puerta trasera. Me metieron en un automóvil con los ojos vendados. Me encerraron en una celda donde estaba completamente incomunicado. Solo recuerdo impotencia. Yo recibí el nº 33 y por ese número te llaman, te identifican.”

Un muro que se estaba cayendo.

“La caída del muro para mi comenzó en 1986 con motivo de una visita que pude realizar a Moscú y descubrir la caída del sistema soviético. La insatisfacción de la población en Rusia era enorme. Capaces de construir grandes cohetes pero no poder alimentar a la población. Y por otro lado la Perestroika de Gorbachov fue decisiva.

Me sorprendió que la caída del muro no fuese violenta.”

NOTICIAS MCL

“Juan Pablo II fue un aliento para muchos. Y la Diplomacia Vaticana fue abriendo el camino para la unificación de Alemania.”

La Cuba que no se conoce

“Me sorprende cómo en España, que tanto tiene que ver con Cuba, se desconocen muchas de las realidades de este país. Hasta la fecha tenemos documentados cerca de 7000 fusilamientos. En los primeros años se fusilaron un promedio de diez personas cada día. Uno de los que dirigían estos fusilamientos era el doctor Ernesto “Che” Guevara de la Serna. A esta cifra habría que añadir la cantidad de personas desaparecidas en las travesías en balsas. En España no se conoció la “primavera negra” de Cuba, en el 2003, cuando fueron arrestados más de 100 disidentes que fueron condenados a 20 y 25 años de prisión.”

“El sistema represivo cubano tuvo su formación en la Stasi. El servicio de inteligencia de la RDA fue el encargado en la década de los 60 de formar al personal cubano del régimen castrista.” Testigo de la historia reciente de Alemania y Europa.

“Angela Merkel ha sido una gran política que cometió el error retórico de “abrir las puertas” a la inmigración. El país no estaba preparado para recibir de esa forma a tantas personas. El cristiano está llamado a ayudar al prójimo, pero también hay que poner condiciones.”

“Europa no puede huir de su responsa-

bilidad frente a la ola de inmigración. Tiene una responsabilidad moral. Pero ha de encontrar los mecanismos más efectivos para esa ayuda”.

Movimiento Cristiano de Liberación.

“Fue fundado en 1988 por opositores cubanos, entre ellos por el católico Oswaldo Paya, con el objetivo de preparar a los cubanos para los cambios que viniesen y que el cambio es posible. Uno de los logros del MCL fue el Proyecto Varela que hacía uso de un artículo de la propia Constitución cubana para cambiar las cosas. En el 2003 la respuesta de Fidel al Proyecto Varela fue el arresto y encarcelamiento de la mayoría de promotores de este Proyecto. Fue entonces, y el deseo de una respuesta pacífica a todo esto, lo que me lleva a ingresar en las filas del MCL.”

Una palabra desde el MCL para “nuestro” proceso de Paz.

“Oswaldo dijo una vez que si no nos podemos poner de acuerdo con el pasado tenemos que intentarlo con el presente y con el futuro. La memoria histórica no es sacar a los muertos y desaparecidos de la fosa, que se puede discutir si hacerlo o no, pero memoria histórica es llevar todo lo que pasó a los colegios, a las escuelas, a la universidad, y explicar cuáles son los factores que conducen a la violencia, por qué unos nos convertimos en víctimas y otros en victimarios.”

Publicado: 1 Marzo 2019

Ver video en [ReligiónDigital](#)

NOTICIAS MCL

Periodista DIGITAL entrevista a Carlos Payá y Regis Iglesias MCL



Foto: Periodista Digital

Carlos Payá: “El lobby hotelero español hace negocios en Cuba a costa de la esclavitud del pueblo”

Los opositores cubanos manifestaron indignación ante la indiferencia de los gobiernos de España.

“El referéndum fue una mentira, aquí no se estaba decidiendo nada, el día 23 (de febrero) ya el régimen era ilegítimo, porque el fraude es la esencia del sistema, como lo decía Carlos, ‘ellos promueven el cambio fraude’, no había nada que escoger.

El pasado 24 de febrero de 2019 la dictadura cubana pretendió promocionarse ante el mundo como toda una democracia, ese día se realizaba un “referéndum” para avalar un “cambio” constitucional, pero ni Cuba es una democracia ni su constitución cambió.

Periodista Digital América (PD América), entrevistó a Carlos Payá y a Regis Iglesias, ambos dirigentes del Movimiento Cristiano Liberación cubano, quienes ofrecieron un panorama de la actual situación que se vive en la isla.

Para Carlos Payá, hermano de Oswaldo Payá (asesinado a manos de la dictadura castrista) “El referéndum fue una mentira, aquí no se estaba decidiendo nada, el día 23 (de febrero) ya- el régimen era ilegítimo, porque el fraude es la esencia del sistema, como lo decía Carlos, ‘ellos promueven el cambio fraude’, no había nada que escoger.

Los problemas reales de la isla siguen allí, Cuba es un país en el que no se respetan los derechos humanos, por eso el “referéndum” no era más que una distracción.

Nosotros no hacemos vida política, a nosotros se nos va la vida luchando por los derechos de las personas, no hacemos política, no tenemos derecho de asociarnos, no existe la libertad de expresión, nosotros no tenemos derechos a los derechos” afirmó Regis Iglesias, ex preso político y exiliado cubano.

Una demostración de la ausencia de derechos humanos es que desde el 2016 se encuentra detenido el médico Eduardo Cardet, líder del Movimiento Cristiano Liberación, al respecto Carlos Payá ha afirmado que, “Eduardo está sufriendo la peor de las injusticias que es estar en prisión”.

Cardet llevó la propuesta de ley ‘Un cubano, un voto’ a los diputados castristas que son los únicos con representación en el parlamento cubano y comenzó a despertar el malestar del

NOTICIAS MCL

Luego realiza un viaje al exterior para denunciar las crisis de derechos humanos que sufren los cubanos día a día, por lo cual a finales de 2016 detienen y amenazan a su esposa, diciéndole que el líder del Movimiento Cristiano Liberación será detenido al regresar por reunirse con gente “poco recomendable” siendo uno de ellos el propio Regis Iglesias.

En efecto, Al regresar a Cuba, el médico fue detenido, a las afueras de su propia casa, delante de su esposa y sus hijos menores. “Lo detienen en la puerta de su casa, cuatro agentes, lo golpean, lo golpean en el calabozo y lo procesan por un supuesto delito de atentado a la autoridad y además lo intentaron asesinar en la prisión, varios reclusos lo apuñalan y le suspenden las visitas durante seis meses”, señaló Carlos.

Pero, conociendo tal situación, ¿Cómo es posible que un país democrático como España tenga las mejor de las relaciones con una dictadura como esa? Payá tiene la respuesta y es que “la postura de los países occidentales está al servicio de sus intereses, algo que más que respetar hay que aceptar”. Por lo cual se han centrado en trabajar principalmente por la liberación de Eduardo Cardet, pues han comprendido que los diferentes gobiernos de España, sin importar su ideología, no lucharán por los valores democráticos sino por los intereses del “lobby hotelero”.

No creo que los intereses de España que fue a defender Pedro Sánchez fuesen diferentes de los que defendió

el anterior gobierno del Partido Popular, aún cuando (el PP) no fue de visita oficial a Cuba, pero a la larga están al servicio de los intereses del lobby hotelero, que quieren hacer negocios en Cuba a costa de la esclavitud de los cubanos.

Hay que hacer una pregunta tanto a esos que se manifiestan a favor de Maduro o de Castro, como a los que van a Cuba a hacer negocios, ¿Serías capaz de proponer lo mismo en España, que los trabajadores españoles trabajen para empresas extranjeras y que el Estado se quede con el 90% del salario? Ya esto agota y lo hacen todos los partidos, unos por ideología y otros por dinero. Por eso vamos a buscar al pueblo, esa es la solución, y quienes no quieran apoyar esta lucha cívica contra el régimen responderán con sus conciencias, no nos queda más.

El cambio en Cuba va a llegar por la voluntad de los cubanos, no por un gesto heroico de algún valiente, porque se exponen a la represión, sino de una manera organizada y en todo el país y si el régimen no escucha, el pueblo lo hará escuchar con la desobediencia civil.

Publicado: 24 Noviembre 2018

En [Periodista Digital](#)

Foto: Periodista Digital



NOTICIAS MCL

Estados Unidos acusa al Gobierno cubano de violar los derechos humanos con “impunidad”

EEUU acusa al régimen #Cuba de violar DD.HH. y como ejemplo de “presos políticos” a Eduardo Cardet, Coordinador del Movimiento Cristiano de Liberación, detenido en noviembre de 2016, cinco días después de la muerte de Castro.

Publicado: 13 Marzo 2019

En [La Vanguardia](#)



Foto: La Vanguardia

Piden a Bachelet que solicite a La Habana investigación sobre muerte de Payá

Foto: Radio Martí



El Movimiento Cristiano Liberación (MCL) ha pedido una vez más a la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Organización de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, que interceda ante el régimen de Cuba para que permita una investigación sobre la muerte no aclarada de Oswaldo Payá Sardíñas (1952-2012).

La petición, que habían enviado a la funcionaria en noviembre de 2018 y de la cual aún no han tenido respuesta, ha sido publicada en la plataforma pública Change.org.

La petición fue entregada inicialmente

en Ginebra por el abogado Juan Carlos Gutiérrez y enviada en noviembre y en marzo al correo electrónico de la Oficina de DD.HH. de ONU, explica una nota publicada por el MCL, grupo fundado por Payá. “No hemos tenido respuesta, ni siquiera acuse de recibo”, dijo este viernes en entrevista con Radio Martí, Carlos Payá, hermano de Oswaldo y firmante de la carta a Bachelet. El activista le pide que interceda con el Estado de Cuba para lograr en que la familia pueda acceder a las actas procesales, evidencias del caso y, de igual forma, se realice una investigación transparente, objetiva e imparcial de los hechos y circunstancias, en donde participen expertos internacionales y expertos designados por la familia”. La carta a la funcionaria de la ONU insiste en que “la única forma de llegar a la verdad por las vías jurídicas idóneas y confiables” será a través de una investigación “transparente, objetiva e imparcial de los hechos y circunstancias”

Publicado: 13 Marzo 2019

En [Radio Televisión Martí](#)

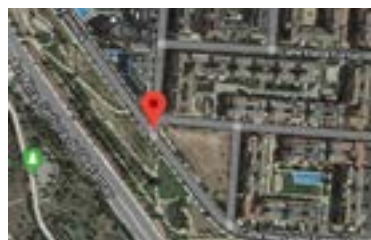
NOTICIAS MCL

En varias ciudades ya existen sitios con el nombre de Oswaldo Payá o se ha solicitado se le dediquen parques o avenidas

En [Madrid](#) una glorieta en Ctra. de Canillas/ calle Emigrantes



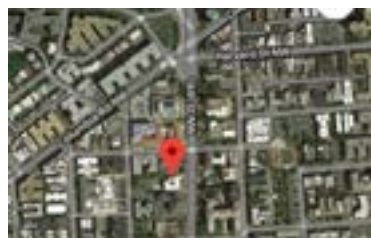
[Las Rozas \(Madrid\)](#) un monolito en el parque "Montecillo,"



En Cuba, el Movimiento Cristiano Liberación ha pedido a la Asamblea del Poder Popular del Cerro se renombre el [Parque Manila](#) como "Parque Oswaldo Payá."



En Estados Unidos, varios senadores han pedido denominar una avenida de [Washington](#) con su nombre..



Publicado: 10 Marzo 2019 En oswaldopaya.org

CULTURALES

Tema musical TODOS CUBANOS (LIBERACIÓN)

Escúchelo:
[todos cubanos 10 julio 2009](#)
Instrumental:
[t cubanos ambiental maste](#)



TODOS CUBANOS (LIBERACIÓN)

Óyeme tú, despiértate ya
El miedo se fue, el odio murió
Óyeme tú, busca la verdad,
Abre el corazón, siente libertad
Una nueva luz, la de la paz, se levantó
Sobre un mundo, que quiere renacer
Es la luz de Dios, la del amor, se levantó
Sobre el pueblo, que libre quiere ser
Eso es LIBERACIÓN
Libre cada cual, y con su voz,
con su canción

Queremos:
Juntos todos, vivir como hermanos,
Vivir en familia, en un mismo lugar
Todos, todos cubanos, todos hermanos
Y ahora la libertad

Letra: Oswaldo Payá
Música: Carlos Payá
Arreglos: Iñigo Guerrero
Voz: Eva García de Alba
Teclados, guitarra: Carlos Payá, Iñigo Guerrero
Batería: Oscar Peña

DEPORTIVAS

El Real Madrid presenta reforma vanguardista de su estadio

Publicado por [REAL MADRID](#)



Foto: Real Madrid

El Santiago Bernabéu cambiará su aspecto para continuar siendo un referente mundial en el deporte y la arquitectura. Según palabras de Florentino Pérez, “el nuevo estadio seguirá siendo el escenario de las emociones que marcará el futuro del Real Madrid, el mejor estadio del mundo para poder volver a ser reconocido al final de este siglo como el mejor club del siglo XXI. Un nuevo estadio, patrimonio y orgullo de nuestros socios y aficionados”.

El proyecto conjunto de GMP Arquitectos y L35 Ribas ganó el concurso realizado para conocer el nuevo diseño del estadio, que se convertirá en un icono internacional. Esta remodelación convertirá el Bernabéu en un recinto vanguardista, que satisfaga las demandas de los socios y permita incrementar los ingresos del club. En él destacará su nueva imagen envolvente, que constará de una piel de bandas de acero y líneas variables que podrá ilu-

minar y proyectar imágenes. También incluirá una cubierta fija y otra retráctil del terreno de juego, de modo que todas las localidades estarán protegidas. Esta transformación hará del Santiago Bernabéu un estadio más moderno, más confortable y seguro, con nuevas zonas de ocio, restauración y entretenimiento. La tecnología es uno de los pilares del proyecto. Habrá un espacio interior para los e-sports y se instalará un espectacular videomarcador de 360 grados dentro de la estructura del estadio.

Será un Bernabéu digital, en el que los avances tecnológicos y la aplicación de medios audiovisuales estarán presentes en muchos lugares del estadio. Por ejemplo, los aficionados podrán disfrutar en sus teléfonos y tablets, desde sus asientos, de contenidos propios del club que enriquezcan la experiencia de los partidos en directo, en lo que se conoce como ‘segunda pantalla’.

Petición a Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet para una investigación sobre la muerte no aclarada de Oswaldo Payá



Firma la petición en change.org

Excma. Sra.

D^a MICHELLE BACHELET

Alta Comisionada de Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas

Organización de las Naciones Unidas Ginebra – Suiza InfoDesk@ohchr.org, Registry@ohchr.org

Asunto: Caso Oswaldo Payá

Tengo el honor de dirigirme ante usted, en primer término para felicitarle y desearle el mayor éxito en la defensa de los Derechos Humanos de los ciudadanos del mundo, y de igual forma le presento el caso de mi hermano Oswaldo Payá.

Mi hermano Oswaldo José Payá Sardiñas, fue uno de los mas importantes líderes políticos de Cuba en los últimos años, fundador del conocido Proyecto Varela y del Movimiento Cristiano Liberación, distinguido con el Premio Sájarov por el Parlamento Europeo y nominado al Premio Nobel de la Paz.

El activismo de mi hermano Oswaldo Payá estuvo siempre enmarcado en la Defensa de los Derechos Humanos, la Democracia y el diálogo como instrumentos para mejorar las condiciones de vida del pueblo cubano, en tales actividades en el pretendido ejercicio de sus Derechos Civiles, asumió posiciones críticas al gobierno cubano, lo cual generó persecuciones y amenazas de diversa índole, y muy lamentablemente falleció en circunstancias aún no aclaradas en fecha 22 de julio de 2012 en la ciudad de Granma (Cuba) presuntamente como consecuencia de un “accidente automovilístico”, según la información pública de las autoridades del Estado de Cuba.

Ninguno de los miembros de nuestra familia ha tenido acceso al expediente realizado por autoridades policiales y judiciales relacionado con el fallecimiento de Oswaldo. Desconocemos la real causa de su muerte según el contenido del protocolo de autopsia forense, los detalles del sitio del suceso y demás evidencias recolectadas y analizadas durante el proceso penal, o si intervinieron otros automóviles durante el evento.

Durante el desarrollo del proceso, no le fue permitido a la familia asistir a las vistas del juicio, ni incorporar la evidencia de que disponemos para esclarecer los hechos, y menos aún, contar con la intervención de asesores legales y expertos forenses que representaran los derechos e intereses de la familia como víctimas indirectas. Tales restricciones generan graves dudas respecto a objetividad e imparcialidad de las autoridades involucradas en el caso. Tal opacidad ha sido el mecanismo de la injusticia.

Nuestro derecho al debido proceso ha sido conculcado y consecuentemente nuestro derecho a la verdad. El tiempo ha transcurrido y tenemos que vivir con la idea fija de las diversas hipótesis existentes de la causa de la muerte de Oswaldo y de las inconsistencias y contradicciones de la versión oficial.

Ruego a usted, honorable Alta Comisionada, que interceda con el Estado de Cuba para lograr en primer término que la familia pueda acceder a las actas procesales, evidencias del caso y, de igual forma, se realice una investigación transparente, objetiva e imparcial de los hechos y circunstancias, en donde participen expertos internacionales y expertos designados por la familia. Esta sería la única forma de llegar a la verdad por las vías jurídicas idóneas y confiables.

Atentamente,
CARLOS PAYÁ SARDIÑAS

<http://www.oswaldopaya.org/es/>

*Si quieres sumarte al
Movimiento Cristiano Liberación*



MCL

**Movimiento
Cristiano
Liberación**

Escribe a
La página de facebook del MCL

<https://www.facebook.com/Movimiento-Cristiano-Liberaci%C3%B3n-456871951136320/>

O al correo y pagina web

info@oswaldopaya.org

www.oswaldopaya.org